

Presentación

Lluís Caballol Angelats

Presidente de la CEDU

Es una satisfacción presentar el número 8 de la Revista Rued@. Un nuevo eslabón en el espacio de reflexión y debate sobre temas de derecho y ética universitaria que impulsa y mantiene la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias (CEDU).

La revista Rued@ es un elemento de la identidad de la CEDU. En ella se concretan las ponencias y los debates habidos en las sesiones de trabajo de los encuentros anuales de nuestra asociación, junto con otras aportaciones sobre los temas que centran la atención de las Defensorías universitarias en cada momento.

Rued@ es un instrumento para los que integramos la CEDU. Su sola existencia genera la oportunidad de que la acción de la CEDU trascienda más allá de las reuniones que organiza y de las personas que asistimos a ellas. De modo que Rued@ es a la vez el notario de la actividad de la CEDU y es canal de difusión de la actividad y las inquietudes de asociación al resto de la comunidad universitaria y a la sociedad.

Este número está encabezado por las palabras que pronunció el Sr. Joan Subirats Hu-met, Ministro de Universidades en el reciente XXV Encuentro de Las Palmas de Gran Ca-naria y las intervenciones de quienes hasta el momento han asumido la presidencia de la CEDU en el acto de celebración del 25 aniversario del primer Encuentro Estatal de Defen-sorías Universitarias. También recoge las valiosas aportaciones realizadas en las dos me-sas de trabajo que tuvieron lugar en el XXIV Encuentro de Santiago de Compostela a finales del mes de septiembre de 2022: una sobre la salud mental en el ámbito universitario y otra sobre los derechos laborales del PDI al inicio de su carrera. Cierra el número un artículo sobre la mediación en el marco de la ley de convivencia universitaria.

El ministro de universidades compartió su visión sobre la función y la aportación de las defensorías universitarias, y destacó la importancia que le han dado a esta unidad la Ley de Convivencia Universitaria y la LOSU. Esbozó también la agenda de trabajo de su ministerio a corto y medio plazo, y remarcó la dimensión europea de la universidad.

Las intervenciones de las expresidentas y los expresidentes de la CEDU con motivo de la celebración del 25 aniversario de la convocatoria del primer Encuentro Estatal De-fensores Universitarios nos aporta perspectiva sobre los antecedentes y el devenir de la CEDU. La celebración rememora un evento de los más relevantes en la evolución de la figura del Defensor Universitario en España. La organización de esta primera reunión en la Universitat Jaume I de Castellón (1998) fue la evidencia de la toma de conciencia como colectivo y de que la iniciativa de algunas universidades de implantar la figura del Defensor Universitario desde finales de la década de los 1980 se había extendido y ad-quiría una dimensión que la llevaba a formar parte del modelo de universidad. A su vez, esa primera reunión fue el germen de la futura constitución de la CEDU en 2006 como consecuencia lógica de la voluntad de los integrantes de las Defensorías Universitarias de consolidar un punto de encuentro, análisis y debate que sirviera de apoyo a su labor, y de plataforma desde la que realizar, en la medida de lo posible, aportaciones al conjunto del sistema universitario.

La celebración del 25 aniversario activa la memoria de quienes nos han precedido, y reconoce y agradece su compromiso. Y, sobre todo, nos sirve como referencia para seguir llevando adelante la tarea de velar por los derechos y libertades de la comunidad universitaria.

La mesa sobre salud mental en el ámbito universitario abordó un aspecto esencial para el bienestar de estudiantes y personas que trabajan en la universidad. La necesidad de adquirir más conocimiento sobre estas cuestiones y de definir el rol que debe asumir en esta materia la institución universitaria son útiles para el desempeño de la labor de supervisión que compete a las defensorías universitarias. Las intervenciones de Cristina Larroy García (UCM) y de Ana López Durán (USC) aportaron la visión especializada y la experiencia puesta en práctica en la clínica y servicio de atención que respectivamente dirigen. En conjunto, la mesa ofrece una perspectiva multidisciplinar y algunas propuestas concretas para abordar este desafío, conscientes de la importancia de promover entornos universitarios saludables y comprensivos.

Asimismo, nos adentramos en el estudio de los derechos laborales del Personal Docente e Investigador (PDI) al inicio de su carrera académica con una mesa formada por integrantes de defensorías universitarias. Ángel A. Rodríguez Sevillano (UPM), Santiago Salamanca Miño (UEX) y Enrique Delgado Huertos (UVa) analizaron las garantías necesarias para propiciar un inicio sólido y equitativo en el ámbito universitario. El estudio aflora vacíos legales y déficits que sorprenden de manera desagradable el día a día a quienes apuestan por hacer de la docencia y de la investigación universitarias su carrera profesional.

Finalizamos este número con un artículo fundamental sobre la mediación en la Ley de Convivencia Universitaria. Las metodologías que afrontan las discrepancias promoviendo la reflexión y el compromiso de sus protagonistas son modalidades de intervención con las que las Defensorías Universitarias estamos muy familiarizados. La Ley de Convivencia Universitaria otorga a estas metodologías la condición de herramientas ineludibles para el abordaje de las tensiones en el entorno académico y sitúa la mediación en un lugar preeminente. Carlos M. Alcover de la Hera (URJC) reúne la doble condición de experto académico en el tema y de exdefensor, lo cual, a mi juicio, incrementa el interés de sus aportaciones. Cabe destacar, tanto la perspectiva y la profundidad del análisis que realiza, como las recomendaciones que propone.

Con este número se escribe un punto y seguido significativo en el devenir de la revista Rueda. Con su publicación la Defensoría de la Universidad de Valladolid cierra un periodo de cuatro años en que se ha hecho cargo de su dirección y edición. Una labor en la transición que ha asumido todos los aspectos de la gestión de la revista incluido el proceso de maquetación. Dejo constancia en estas líneas del agradecimiento de la CEDU a Milagros Alario Trigueros (Defensora) y al equipo de la Defensoría de la Universidad de Valladolid, especialmente a Enrique Delgado Huertos (Adjunto a la Defensora), por su constante, generosa y magnífica labor. Extiendo el agradecimiento a Fernando Molinero Hernando (Profesor emérito de Geografía (UVa) y persona afín a la Defensoría) por su colaboración en la maquetación de la revista.

Agradecemos también a todos los autores, colaboradores y lectores su constante apoyo a nuestro propósito de promover un espacio académico, ético y justo.

Esperamos que disfruten de la lectura y que estas páginas inspiren nuevas reflexiones y acciones en el camino hacia una universidad más inclusiva y comprometida.